

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
MATERIAL IMPLANTABLE PARA OSTEOSÍNTESIS DE MIEMBRO INFERIOR
P.A. 4/2024 HUP

Lote	Bien/Producto	Cantidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA 10%	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LOTE 1: OSTEOSÍNTESIS GENERAL, PLACAS Y TORNILLOS: Material para osteosíntesis general y fracturas. Materiales en acero inoxidable, que cumplan la normativa AO y que comprende material para grandes y pequeños fragmentos.						
1.1	TORNILLO DE CORTICAL DE 4,5 mm. (200611): Diversas longitudes.	100	Ud.	32 €	3,20 €	35,20 €	3.520 €
1.2	TORNILLO DE ESPONJOSA ROSCA 16 mm. x 6,5 mm. (200613): Diversas longitudes.	10	Ud.	26 €	2,60 €	28,60 €	286 €
1.3	TORNILLO DE ESPONJOSA ROSCA 32 mm x 6,5 mm. (200614): Diversas longitudes.	10	Ud.	26 €	2,60 €	28,60 €	286 €
1.4	TORNILLO DE ESPONJOSA ROSCA TOTAL DE 6,5 mm. (200615): Diversas longitudes.	12	Ud.	26 €	2,60 €	28,60 €	343,20 €
1.5	ARANDELA PARA TORNILLO DE 7 mm. (200003): Diversas longitudes.	20	Ud.	12 €	1,20 €	13,20 €	264 €
1.6	ARANDELA PARA TORNILLO DE 13 mm. (200617): Diversas longitudes.	20	Ud.	12 €	1,20 €	13,20 €	264 €
1.7	TORNILLO DE CORTICAL DE 3,5 mm. (200035): Diversas longitudes.	400	Ud.	27 €	2,70 €	29,70 €	11.880 €
1.8	TORNILLO DE ESPONJOSA ROSCA CORTA DE 4 mm. (200039): Diversas longitudes.	50	Ud.	18 €	1,80 €	19,80 €	990 €
1.9	TORNILLO DE ESPONJOSA ROSCA LARGA DE 4 mm. (200616): Diversas longitudes.	125	Ud.	18 €	1,80 €	19,80 €	2.475 €
1.10	PLACA GRANDE RECTA ANCHA AUTOCOMPRESIVA (200063): Diversas longitudes.	5	Ud.	250 €	25 €	275 €	1.375 €
1.11	PLACA GRANDE RECTA ESTRECHA AUTOCOMPRESIVA (200062): Diversas longitudes.	10	Ud.	220 €	22 €	242 €	2.420 €
1.12	PLACA RECTA DE 3,5 MM. AUTOCOMPRESIVA (200141): Diversas longitudes.	15	Ud.	170 €	17 €	187 €	2.805 €
1.13	PLACA TERCIO DE CAÑA (200025) Diversas longitudes	75	Ud.	70 €	7 €	77 €	5.775 €
1.14	PLACA EN T GRANDE (200059) : Diversas longitudes.	6	Ud.	270 €	27 €	297 €	1.782 €
2	LOTE 2: TORNILLOS CANULADOS: Tornillos canulados para grandes y pequeños fragmentos. Material en acero inoxidable, que cumpla la normativa AO. Para el uso de estos tornillos se deberá quedar en depósito el material necesario para su colocación.						
2.1	TORNILLO CANULADO DE ESPONJOSA DE 6,5 y 7,5 mm. ROSCA CORTA, LARGA O TOTAL (200226): Diversas longitudes.	200	Ud.	130 €	13 €	143 €	28.600 €
2.2	TORNILLO CANULADO DE ESPONJOSA DE 4,5 mm. y 5 mm. ROSCA CORTA, LARGA O TOTAL (200371): Diversas longitudes.	75	Ud.	135 €	13,50 €	148,50 €	11.137,50 €
2.3	TORNILLO CANULADO DE ESPONJOSA DE DE 2,8 mm. y 3,5 mm. ROSCA CORTA, LARGA O TOTAL (200252): Diversas longitudes.	30	Ud.	130 €	13 €	143 €	4.290 €

2.4	ARANDELA PARA TORNILLOS CANULADOS GRANDES (200388)	50	Ud.	12 €	1,20 €	13,20 €	660 €
2.5	ARANDELAS PARA TORNILLOS CANULADOS INTERMEDIOS-PEQUEÑOS (200620)	20	Ud.	12 €	1,20 €	13,20 €	264 €
2.6	TORNILLO CANULADO DE CORTICAL DE 3.5 mm. (201563): Diversas longitudes.	25	Ud.	130 €	13 €	143 €	3.575 €
3	LOTE 3: CLAVOS ENCERROJADOS PARA FÉMUR CON GUÍAS RADIOGRÁFICAS Y DIGITALES PARA MINIMIZAR EXPOSICIÓN A RX DEL EQUIPO QUIRÚRGICO: Sistema completo de clavos femorales encerrojados que deben permitir el encerrojado proximal y distal mediante guías predictivas radiográficas y/o digitales que minimicen la exposición a rayos X del personal quirúrgico. Los pernos de bloqueo deben ser autoterrajantes. Deben cubrir toda la gama de posibles fracturas diafisarias y metafisarias.						
3.1	CLAVO INTRAMEDULAR LARGO CANULADO PARA FÉMUR CON GUÍAS DE BLOQUEOS Y ACERROJADO RADIOLÓGICO-MECÁNICAS y DIGITALES (201564): - DIÁMETRO DISTAL 10 mm. a 15 mm. - LONGITUDES 240 mm. a 480 mm. - ÁNGULO CERVICO-DIAFISARIO 120°, 125° y 130°. - Orificio distal para fijación dinámica o estática. - Guía mecánica y radiográfica para bloqueo distal. - Guía predictiva digital para tornillo cérvico-cefálico. - Opción de cirugía asistida mediante software predictivo de posición y medición de tornillo cérvico-cefálico. - Posibilidad de tornillo cefálico estático y dinámico.	50	Ud.	500 €	50 €	550 €	27.500 €
3.2	PERNO DE BLOQUEO PARA CLAVO FEMORAL (201565)	100	Ud.	50 €	5 €	55 €	5.500 €
3.3	TORNILLO CÉRVICO-CEFÁLICO PARA CLAVO FEMORAL (201566)	100	Ud.	200 €	20 €	220 €	22.000 €
3.4	CLAVO INTRAMEDULAR PARA EXTREMIDAD PROXIMAL DE FÉMUR (CLAVO TROCANTÉRICO) CON GUÍAS DE BLOQUEOS Y ACERROJADO RADIOLÓGICO-MECÁNICAS y DIGITALES (201567): - DIÁMETROS DISTALES DE 10 mm. a 12 mm. - LONGITUDES DE 170 mm. a 200 mm. - Ángulo cérvico-diafisario 120°, 125° y 130°. - Guía mecánica para bloqueo distal. - Guía predictiva digital para tornillo cérvico-cefálico. - Opción de cirugía asistida mediante software predictivo de posición y medición de tornillo cérvico-cefálico. - Posibilidad de tornillo cefálico estático y dinámico. - Orificio distal para fijación distal dinámica o estática.	50	Ud.	400 €	40 €	440 €	22.000 €
4	LOTE 4: OSTEOSÍNTESIS CON PLACAS DE RECONSTRUCCIÓN PARA FRACTURAS DE RODILLA: Comprende la utilización de materiales diseñados para conseguir estabilidad angular y facilidad de reducción de fracturas de especial complejidad, elaborado en acero o en titanio. Debe de cumplir las características específicas para sus distintos usos. Debe disponer de instrumental que posibilite la técnica percutánea / MIS ("minimally invasive surgery"). El material necesario para la colocación de estos implantes debe quedar depositado en el Hospital.						
4.1	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE FÉMUR DISTAL CON AGUJEROS ROSCADOS Y TORNILLOS DE BLOQUEO Y NO BLOQUEO (201175): Diversas longitudes hasta 400 mm.	15	Ud.	720 €	72 €	792 €	11.880 €

4.2	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE TIBIA PROXIMAL CON AGUJEROS ROSCADOS Y TORNILLOS DE BLOQUEO Y NO BLOQUEO (200900); Diversas longitudes hasta 260 mm.	15	Ud.	900 €	90 €	990 €	14.850 €
4.3	TORNILLO DE BLOQUEO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FÉMUR DISTAL (201267)	90	Ud.	147 €	14,70 €	161,70 €	14.553 €
4.4	TORNILLO NO BLOQUEADO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FÉMUR DISTAL (201268)	90	Ud.	32 €	3,20 €	35,20 €	3.168 €
4.5	TORNILLO DE BLOQUEO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE TIBIA PROXIMAL (201269)	90	Ud.	147 €	14,70 €	161,70 €	14.553 €
4.6	TORNILLO NO BLOQUEADO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE TIBIA PROXIMAL (201270)	90	Ud.	27 €	2,70 €	29,70 €	2.673 €
5	LOTE 5: OSTEOSÍNTESIS CON PLACAS DE RECONSTRUCCIÓN PARA FRACTURAS DE TIBIA DISTAL: Comprende la utilización de materiales diseñados para conseguir estabilidad angular y facilidad de reducción de fracturas de especial complejidad, elaborado en acero o en titanio. Debe de cumplir las características específicas para sus distintos usos. Debe disponer de instrumental que posibilite la técnica percutánea / MIS ("minimally invasive surgery"). El material necesario para la colocación de estos implantes debe quedar depositado en el Hospital.						
5.1	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE TIBIA DISTAL CON AGUJEROS ROSCADOS Y TORNILLOS DE BLOQUEO Y NO BLOQUEO (200893); Diversas longitudes hasta 250 mm.	10	Ud.	1.050 €	105 €	1.155 €	11.550 €
5.2	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE PERONÉ DISTAL CON AGUJEROS ROSCADOS Y TORNILLOS DE BLOQUEO Y NO BLOQUEO (201271); Diversas longitudes.	10	Ud.	550 €	55 €	605 €	6.050 €
5.3	TORNILLO DE BLOQUEO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE TIBIA DISTAL (201272)	60	Ud.	147 €	14,70 €	161,70 €	9.702 €
5.4	TORNILLO NO BLOQUEADO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE TIBIA DISTAL (201273)	60	Ud.	72 €	7,20 €	79,20 €	4.752 €
5.5	TORNILLO DE BLOQUEO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE PERONÉ DISTAL (201275)	40	Ud.	147 €	14,70 €	161,70 €	6.468 €
5.6	TORNILLO NO BLOQUEADO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE PERONÉ DISTAL (201276)	40	Ud.	72 €	7,20 €	79,20 €	3.168 €
6	LOTE 6: OSTEOSÍNTESIS CON PLACAS DE RECONSTRUCCIÓN PARA FRACTURAS DE RETROPIÉ: Comprende la utilización de materiales diseñados para conseguir estabilidad angular y facilidad de reducción de fracturas de especial complejidad, elaborado en acero o en titanio. Debe de cumplir las características específicas para sus distintos usos. El material necesario para la colocación de estos implantes debe quedar depositado en el Hospital.						
6.1	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE CALCÁNEO CON AGUJEROS ROSCADOS Y TORNILLOS DE BLOQUEO Y NO BLOQUEO (200994); Diversas longitudes.	5	Ud.	900 €	90 €	990 €	4.950 €
6.2	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE HUESOS DEL PIE CON AGUJEROS ROSCADOS Y TORNILLOS DE BLOQUEO Y NO BLOQUEO (201277); Diversas longitudes.	5	Ud.	518 €	51,80 €	569,80 €	2.849 €
6.3	TORNILLO DE BLOQUEO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE CALCÁNEO (201278)	50	Ud.	147 €	14,70 €	161,70 €	8.085 €
6.4	TORNILLO NO BLOQUEADO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE CALCÁNEO (201279)	50	Ud.	72 €	7,20 €	79,20 €	3.960 €
6.5	TORNILLO DE BLOQUEO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE HUESOS DEL PIE (201280)	25	Ud.	147 €	14,70 €	161,70 €	4.042,50 €

6.6	TORNILLO NO BLOQUEADO PARA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE HUESOS DEL PIE (201281)	25	Ud.	72 €	7,20 €	79,20 €	1.980 €
7	LOTE 7: SISTEMA DE CLAVOS ENCERROJADOS: Sistema completo de clavos encerrojados que debe permitir el encerrojado proximal y distal en todos ellos, y como característica adicional la compresión interfragmentaria. Deben ser canulados para su colocación sobre aguja guía o macizos y tener como mínimo dos agujeros de bloqueo distal y dos proximales o uno para tornillo de gran tamaño en la extremidad proximal del fémur. Los pernos de bloqueo deben ser autoterrajantes. Deben cubrir toda la gama de posibles fracturas diafisarias y metafisarias.						
7.1	CLAVO INTRAMEDULAR UNIVERSAL CANULADO PARA HÚMERO (200437): - DIÁMETROS: 7 mm. a 11 mm., - LONGITUDES: 190 mm. a 320 mm.	10	Ud.	700 €	70 €	770 €	7.700 €
7.2	PERNO DE BLOQUEO PARA CLAVO HUMERAL (200439)	40	Ud.	50 €	5 €	55 €	2.200 €
7.3	CLAVO INTRAMEDULAR LARGO CANULADO PARA FÉMUR (200380): - DIÁMETRO DISTAL: 10 mm. a 15 mm. - LONGITUDES: 260 mm. a 460 mm. - ÁNGULO CERVICO-DIAFISARIO: 125° y 130°. - Posibilidad de tornillo cefálico estático y dinámico. - Posibilidad de segundo tornillo cérico-cefálico antirrotatorio. - Posibilidad de compresión intraoperatoria de la fractura. - Posibilidad de herramienta canulada de reducción ("uña") larga.	50	Ud.	500 €	50 €	550 €	27.500 €
7.4	PERNO DE BLOQUEO PARA CLAVO FEMORAL (200543)	100	Ud.	50 €	5 €	55 €	5.500 €
7.5	TORNILLO CÉRVICO-CEFÁLICO PARA CLAVO FEMORAL (200680)	100	Ud.	200 €	20 €	220 €	22.000 €
7.6	CLAVO INTRAMEDULAR PARA EXTREMIDAD PROXIMAL DE FÉMUR (CLAVO TROCANTÉRICO), CANULADO, BLOQUEADO (200541): - DIÁMETROS DISTALES DE 9 mm. a 13 mm. - LONGITUD DE 180 mm. - Ángulo cérico-diafisario 125° y 130°. - Posibilidad de segundo tornillo cérico-cefálico antirrotatorio. - Posibilidad de compresión intraoperatoria de la fractura. - Bloqueo tornillo cérico-cefálico estático y dinámico. - Bloqueo distal estático o dinámico. - Posibilidad de herramienta canulada de reducción ("uña") corta.	50	Ud.	400 €	40 €	440 €	22.000 €
7.7	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA CANULADO O MACIZO, BLOQUEADO (200379): - DIÁMETRO: 8-13 mm. - LONGITUDES: 355-465 mm.	15	Ud.	900 €	90 €	990 €	14.850 €
7.8	TAPÓN DE CIERRE PARA CLAVO TIBIAL (200545)	15	Ud.	130 €	13 €	143 €	2.145 €
7.9	TORNILLO DE BLOQUEO PROXIMAL DE HUESO ESPONJOSO PARA CLAVO TIBIAL (200540)	30	Ud.	70 €	7 €	77 €	2.310 €
7.10	TORNILLO DE BLOQUEO DISTAL PARA CLAVO TIBIAL (200995)	30	Ud.	50 €	5 €	55 €	1.650 €
7.11	CLAVO FEMORAL RETRÓGRADO Diversos grosores y longitudes (200561)	20	Ud.	850 €	85 €	935 €	18.700 €
7.12	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO FEMORAL RETRÓGRADO (200870): Diversos grosores y tamaños.	80	Ud.	50 €	5 €	55 €	4.400 €

7.13	TAPÓN DE CIERRE PARA CLAVO FEMORAL RETRÓGRADO (200871)	20	Ud.	130 €	13 €	143 €	2.860 €
8	LOTE 8: SISTEMA DE CERCLAJE: Deben constituir un sistema completo de cerclajes, que comprenderá: Alambres de cerclaje con ojal de distintos diámetros, hasta 1,6 mm. de grosor. Rollos de alambre continuo, de las mismas características y mismo material, para ser utilizado en fragmentos de diversa longitud precortados. El hospital dispone de material de colocación para los productos anteriores. Cables con mordaza de distintos grosores, hasta 1,8 mm. / 2 mm. provistos de mordaza para su bloqueo. Deben ir provistos del material de colocación correspondiente (pasahilos, pinzas de bloqueo, etc.), que deberá quedar depositado en el hospital. Clavijas de adaptación para placas DCP y para los cabezales de los tornillos con especificaciones AO a fin de poder ser empleadas para el bloqueo de los cerclajes a través de las placas o los tornillos.						
8.1	ALAMBRE CORTADO DE CERCLAJE CON OJAL (200996): DIÁMETROS ENTRE 0,8 mm. y 1,6 mm.	40	Ud.	20 €	2 €	22 €	880
8.2	CABLE CON MORDAZA (200715). DIÁMETROS: 1 mm. a 1,8 mm.	100	Ud.	275 €	27,50 €	302,50 €	30.250 €
8.3	CLAVIJA DE ADAPTACIÓN A PLACA DCP DE 4,5 mm. (200997)	20	Ud.	275 €	27,50 €	302,50 €	6.050 €
8.4	OJAL DE CERCLAJE PARA TORNILLOS DE 3,5 mm. y 4,5 mm. (200957)	20	Ud.	65 €	6,50 €	71,50 €	1.430 €
8.5	ROLLO DE ALAMBRE CONTINUO, DIÁMETROS DE 0,8 mm. a 1,8 mm. (200998)	5	Ud.	90 €	9 €	99 €	495 €
9	LOTE 9: OSTEOSÍNTESIS DEL ANTEPIE: Comprende material indispensable para la cirugía del antepié en materiales de titanio o acero inoxidable. Comprenden material de colocación, que debe ser depositado en el hospital.						
9.1	TORNILLO CANULADO DE COMPRESIÓN DOBLE ROSCA PARA OSTEOMÍA METATARSAL (200846): Diversas longitudes.	200	Ud.	220 €	22 €	242 €	48.400 €
9.2	TORNILLO PERFORANTE AUTORROMPIBLE PARA OSTEOTOMIA DE CABEZAS METATARSIALES (200847): Diversas longitudes.	100	Ud.	220 €	22 €	242 €	24.200 €
9.3	PLACA PARA ARTRODESIS DE ARTICULACIÓN METATARSOFALÁNGICA (201282)	20	Ud.	518 €	51,80 €	569,80 €	11.396 €
9.4	PLACA PARA OSTEOTOMÍAS PROXIMALES DE METATARSIALES (201283)	10	Ud.	518 €	51,80 €	569,80 €	5.698 €
9.5	PLACA PARA ARTRODESIS DE ARTICULACIONES CÚNEO-METATARSIALES (201284)	5	Ud.	518 €	51,80 €	569,80 €	2.849 €
9.6	TORNILLO DE COMPRESIÓN SIN CABEZA CANULADO (DIÁMETRO 4.5/6.5) (201568)	30	Ud.	220 €	22 €	242 €	7.260 €
10	LOTE 10: FIJACIÓN EXTERNA Y OSTEOSÍNTESIS PERCUTÁNEA: Comprende un sistema totalmente modular para su uso rápido en Urgencias por cirujanos ortopédicos no superespecializados, y que sea compatible con Resonancia Magnética. Además, debe cumplir el requisito de poder combinar los componentes del fijador modular con un fijador circular para la realización de montajes híbridos y/o montajes circulares.						
10.1	TORNILLO/PIN de FIJACIÓN RÁPIDA fabricados en ACERO INOXIDABLE (200816): - AUTOPERFORANTES y AUTORROSCANTES. - TRANSFIXANTES y NO TRANSFIXANTES. - DIÁMETRO HOMOGÉNEO 3, 4, 5 y 6 mm. - Diversas longitudes.	100	Ud.	81 €	8,10 €	89,10 €	8.910 €

10.2	TORNILLO/PIN de FIJACIÓN RÁPIDA Recubiertos de HIDROXIAPATITA (200225): - AUTOPERFORANTES y AUTORROSCANTES - NO TRANSFIXIANTE. - DIÁMETRO HOMOGÉNEO 3, 4, 5 y 6 mm. - Diversas longitudes.	25	Ud.	449,35 €	44,935 €	494,285 €	12.357,125 €
10.3	CONECTOR BARRA-BARRA (200859): - Para barras de 8 mm. de diámetro. - Para barras de 5 mm. de diámetro. - Para conexión tubo-barra.	50	Ud.	350 €	35 €	385 €	19.250 €
10.4	CONECTOR BARRA-PIN (200860): - Para barras de 8 mm. de diámetro y pines de 5 a 6 mm. de diámetro. - Para barras de 5 mm. diámetro y pines de 3 a 4 mm. de diámetro.	125	Ud.	350 €	35 €	385 €	48.125 €
10.5	BARRA CONECTORA de CARBONO (201569): - Rectas de 8 mm. diámetro y 65 a 500 mm. de longitud. - Rectas de 5 mm. diámetro y 65 a 300 mm. de longitud. - Semicircular de 8 mm. de diámetro.	50	Ud.	350 €	35 €	385 €	19.250 €
10.6	POSTE de CONEXIÓN de 8 mm de diámetro con DIFERENTES ANGULACIONES (201570): - Recto. - 30°. - 90°.	25	Ud.	90 €	9 €	99 €	2.475 €
10.7	CABEZAL/GARRA para TORNILLOS MÚLTIPLES (200861): - 4 orificios para pines de diferentes diámetros (3 a 4 mm.). - 5 orificios para pines de diferentes diámetros (3 a 6 mm.). - 10 orificios para pines de diferentes diámetros (3 a 6 mm.). - Multitornillo para pines no paralelos entre sí.	12	Ud.	625,25 €	62,525 €	687,775 €	8.253,30 €
10.8	TUBO de DINAMIZACIÓN y COMPRESIÓN-DISTRACCIÓN (201571)	3	Ud.	1.500 €	150 €	1.650 €	4.950 €
11	LOTE 11: MATRIZ ÓSEA DESMINERALIZADA Y SUSTITUTO DE HUESO: Comprende material de osteoinducción y sustitución de hueso para relleno de cavidades y utilización de defectos óseo de origen traumático o tumoral. La matriz ósea desmineralizada debe ser de origen humano y procedente únicamente de hueso cortical para su mejor compatibilidad. El sustituto óseo se solicita únicamente en gránulos, que es el de uso habitual, comprendiendo una mezcla de hidroxiapatita (60%) y fosfático tricálcico (40%).						
11.1	MATRIZ ÓSEA DESMINERALIZADA 5 cc. (200849)	4	Ud.	1.600 €	160 €	1.760 €	7.040 €
11.2	HIDROXIAPATITA MÁS FOSFÁTICO TRICÁLCICO EN GRÁNULOS 1-2 mm. DE GROSOR 5 cc. (200853) TRAQ: 25 NCRQ: 20	45	Ud.	179 €	17,90 €	196,90 €	8.860,50 €
11.3	HIDROXIAPATITA MÁS FOSFÁTICO TRICÁLCICO EN GRÁNULO 1-2 mm. DE GROSOR 10 cc. (200857) TRAQ: 45 NCRQ: 15	60	Ud.	179 €	17,90 €	196,90 €	11.814 €
11.4	HIDROXIAPATITA MÁS FOSFÁTICO TRICÁLCIO EN BLOQUES (DE 5 A 10 mm. APROX.) (200451) TRAQ: 12 NCRQ: 3	15	Ud.	150 €	15 €	165 €	2.475 €

12	LOTE 12: OSTEOSÍNTESIS DE FRACTURAS PERIPROTÉSICAS DE FÉMUR PROXIMAL: Comprende material específico para este tipo de fracturas, con placas anatómicas de fijación mediante tornillos bloqueados de ángulo variable y cables tensados: - Superficie inferior de bajo contacto para la máxima preservación de la vascularización perióstica. - Orificios roscados para tornillos de bloqueo de ángulo variable que permitan una inserción con hasta 15º, y con diámetros 3.5 mm., 4.5 mm. y 5.0 mm. - Opción de añadir miniplacas para fijación de tornillos bloqueados anteriores y posteriores al vástago femoral. - Engarces para posibilitar la fijación adicional con cables tensados.						
12.1	PLACA PRINCIPAL ANATÓMICA izquierda y derecha (201145): - Agujeros con offset para permitir introducir tornillos por delante y detrás del vástago femoral. - Longitud: desde 200 mm. a 380 mm. - Agujeros: desde 7 a 12 orificios principales. - Engarces para añadir fijación con cables tensados.	15	Ud.	1.390 €	139 €	1.529 €	22.935 €
12.2	PLACA CON GANCHOS PARA ANCLAR EN REGIÓN TROCANTÉREA (201144) : - Longitud de 220 a 350 mm. - Agujeros: de 5 a 10 orificios principales. - Engarces para añadir fijación con cables tensados.	5	Ud.	1.390 €	139 €	1.529 €	7.645 €
12.3	MINIPLACA TRANSVERSAL ADICIONAL PARA FIJACIÓN DE TORNILLOS BLOQUEADOS DE ÁNGULO VARIABLE ANTERIORES Y POSTERIORES AL VÁSTAGO FEMORAL (201536)	20	Ud.	490 €	49 €	539 €	10.780 €
12.4	TORNILLO CORTICAL ESPECÍFICO PARA ESTAS PLACAS Y CON DIVERSAS LONGITUDES (200373): - Tornillos de cortical de 3.5 mm. diámetro. - Tornillos de cortical.	40	Ud.	32 €	3,20 €	35,20 €	1.408 €
12.5	TORNILLO DE BLOQUEO ESPECÍFICO PARA ESTAS PLACAS Y CON DIVERSAS LONGITUDES (201537): - Tornillos de bloqueo de ángulo variable de 3.5 mm. de diámetro. - Tornillos de bloqueo de ángulo variable de 5.0 mm. de diámetro.	120	Ud.	147 €	14,70 €	161,70 €	19.404 €

A excepción del lote 10, los adjudicatarios deberán proveer al hospital todos los implantes envasados de manera individual y estériles, con etiquetado adhesivo identificando referencia y número de lote, de manera que se garantice la trazabilidad de los mismos.

CONSTITUCIÓN DE MATERIAL DE STOCK EN PRÉSTAMO:

1. Formalización del stock en préstamo:

El adjudicatario constituirá, en el plazo de quince días a contar desde la notificación de la adjudicación, un stock en préstamo con el número de unidades previamente autorizadas por el Hospital Universitario de La Princesa, que se formalizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

En el momento de la entrega de los productos en stock en préstamo, el almacén del Hospital deberá verificar:

- Que el material entregado se corresponde con el pedido del stock en préstamo.
- Que el adjudicatario ha entregado el documento de condiciones de conservación de los productos.
- Una vez verificado la correspondencia entre pedido y material entregado se firmará un acta / albarán entre el Hospital y el proveedor. Este documento deberá indicar:

- Fecha
- Identificación de las personas firmantes.

- Relación de productos entregados (identificando los números de lotes y caducidades).
- Documento de condiciones de conservación de los implantes.

2. Condiciones del stock en préstamo:

- El proveedor se compromete a que el material sea entregado en una presentación que permita un almacenaje correcto y el respeto del envasado sin ninguna alteración.
- El material en calidad de stock en préstamo, es renovable a medida que se produzca su utilización.
- La colocación del implante de stock en préstamo, implica la emisión del correspondiente albarán definitivo a fin de que el proveedor pueda proceder a su facturación.
- La colocación del implante supone, además, su reposición en un plazo no superior a 24 horas, a contar desde el momento que el Hospital Universitario de la Princesa realice la comunicación del implante al proveedor.
- El proveedor se compromete a efectuar además una vez al mes, un inventario tanto cuantitativo como cualitativo de los materiales en condición de préstamo, sobre la base de la relación facilitada en el momento de la entrega del material, procediéndose a regularizar dicho inventario, cuando no sea conforme a la situación de partida, previa motivación de las diferencias de inventario.
- A la finalización del contrato o en caso de rescisión, el hospital se compromete a devolver los implantes en sistema de préstamo en su estado de funcionalidad, conforme al último inventario efectuado.
- Los gastos de transporte generados y la devolución de los implantes, serán a cargo del proveedor.
- Las cantidades de stock en préstamo, no se podrán modificar sin el acuerdo expreso del Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, o persona en quien delegue.
- En caso de detectarse defectos en los productos suministrados, el adjudicatario **sustituirá** en el plazo **de 24 horas** dichos productos por otros del mismo tipo y con la calidad adjudicada.

3. Control de caducidades:

- El proveedor será responsable del control de las caducidades de los productos de stock en préstamo, que no podrá ser menor de 6 meses, debiendo la empresa sustituir dicho producto.
- Esta sustitución deberá formalizarse siguiendo lo indicado en el apartado 2.

4. Finalización del stock en préstamo:

- En aquellos casos en los que no resulte necesario para el Hospital mantener el stock en préstamo, deberá comunicarse al proveedor la fecha y lugar de recogida del mismo.
- En el acto de retirada de los productos deberá verificarse que los productos se corresponden con los que constituyeron el stock en préstamo y que se encuentran en perfecto estado de conservación.
- Deberá formalizarse la finalización de este stock en préstamo mediante acta, en la cual se deberá indicar:
 - Fecha.
 - Identificación de las personas firmantes.
 - Relación de productos retirados.
 - Identificación de productos deteriorados o carentes de esterilización, así como relación de productos extraviados.

PROCEDIMIENTO ABIERTO 4/2024 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al **Procedimiento Abierto 4/2024 HUP**, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente, P.V. (Res. de la DG.RR.HH, y RR.LL., de 17 de enero de 2023) el Director Médico, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, a fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2023.10.05 14:06

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO